



C.P.B. Virgen de Navalazarza
Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



Dirección del Área Territorial Madrid Norte
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
JUVENTUD Y DEPORTE**

Comunidad de Madrid

2004-2014 diez años de bilingüismo / ten years of bilingualism

ASUNTO: CAMBIOS EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO SALIDAS DEL ALUMNADO

Estimadas familias,

Desde el Servicio de Inspección Educativa del centro, se nos ha orientado sobre las salidas del alumnado del colegio en horario lectivo, de comedor y en las actividades extraescolares.

Esto nos lleva a tener que modificar el Reglamento de Régimen Interno en los siguientes apartados:

- Los tutores y/o maestros especialistas acompañarán a sus alumnos/as hasta los accesos de salida. Atenderán a los alumnos que manifiesten que no han venido a recogerles; se les acompañará a secretaría donde se intentará localizar a la familia. Si después de un tiempo prudencial no fuera posible contactar, se dará parte a la policía local.
- Los alumnos del centro que tengan hermanos en niveles educativos inferiores, previa comunicación en secretaría, podrán desplazarse por el interior del centro y salir con su hermano/a más pequeño, por la puerta que le corresponde; sin abandonar, en ningún momento, el colegio solos.
- Los alumnos de Educación Infantil, Primeros, Segundos y Terceros serán entregados directamente a sus familias o personas autorizadas.
- A partir de Cuarto de Educación Primaria, se permite la salida de los alumnos, sin ser entregados directamente a sus padres o personas autorizadas, siendo la responsabilidad de los padres hallarse presentes en el momento de la salida de los alumnos, por sí mismos o mediante adulto autorizado, para hacerse cargo del/los menor/es.
- Los alumnos pueden ser recogidos por personas autorizadas por las familias o representantes legales, siempre que sean mayores de edad.

Estas medidas se están aplicando desde el 13 de marzo.

Agradecemos su colaboración en el cumplimiento de las normas y para aclaraciones pueden dirigirse a los tutores.

Reciban un afectuoso saludo.

La Directora

Fdo. M^a Soledad Díaz Serrano

San Agustín del Guadalix, 15 de marzo de 2017